



## VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

**ACTA NÚMERO 2778 SESIÓN EXTRAORDINARIA:** En la oficina de Gerencia Administrativa del ISRI ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las ocho horas del día jueves ocho de julio del año dos mil veintiuno, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria de la Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/diq-juwq-ohh>. Debido a problemas de conexión se reprogramó la videoconferencia para las once horas del mismo día. **CONECTADOS:** Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, representante propietario de FUNTER, quien debido a ausencia por misión oficial de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, preside esta sesión en su calidad de segundo Vicepresidente de Junta Directiva; Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera, representante propietaria por la Universidad de El Salvador; Lic. Hamilat Misael Reyes, representante propietario del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Lic. Nelson Jesús Martínez Eguizabal, representante suplente del Ministerio de Educación y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** El segundo Vicepresidente de Junta Directiva Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, verificó el Quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS: ACUERDO JD 14-2021: AUTORIZAR LA REMISIÓN A LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DEL ISRI.** Y no habiendo más que hacer constar se levanta la presente sesión a las ocho horas con treinta minutos del día jueves ocho de julio del año dos mil veintiuno.

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores  
Segundo Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera  
Representante propietaria de la Universidad de  
El Salvador

Lic Hamilat Misael Reyes  
Representante Propietario del Ministerio de  
Trabajo

Lic. Nelson Jesús Martínez Eguizabal  
Representante suplente por el Ministerio de  
Educación

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente y Secretaria de Junta Directiva